

**INTERVENCIÓN DE URUGUAY PRIMERA REUNIÓN PREPARATORIA DE LA  
CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE  
TEMA: ECONOMÍA VERDE.**

Señor Presidente,

Mi delegación se asocia con el discurso pronunciado por Yemen en nombre del G77, y en ese sentido quisiera realizar algunas consideraciones complementarias que esperamos contribuyan a la discusión general hacia la definición del concepto de economía verde.

Señor Presidente,

La efectiva protección de nuestro medio ambiente, es quizás el desafío más dramático que enfrenta la comunidad internacional actualmente. Debemos ser conscientes de que sin un medio ambiente adecuado cualquier otro esfuerzo en aras del desarrollo tendrá un efecto limitado.

Del mismo modo, la erradicación de la pobreza exige un compromiso global que garantice el crecimiento económico continuo de los países en desarrollo. En ese sentido, la consecución de un desarrollo sostenible que considere la dimensión económica, social y medioambiental es fundamental en aras de obtener resultados a largo plazo, alcanzar el bienestar colectivo y asegurar un medioambiente sano para las generaciones presentes y futuras.

Señor Presidente,

La próxima Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible debe fortalecer y reafirmar el concepto de desarrollo sostenible, y renovar la voluntad política así como los compromisos asumidos en la Conferencias de Río y Johannesburgo, en especial en el marco de las múltiples crisis actuales.

En ese sentido, consideramos que el concepto de economía verde debe ser entendido dentro del desarrollo sostenible. Dicho concepto, lejos de cuestionar o poner en riesgo nuestro entendimiento sobre el desarrollo sostenible, debe convivir con él, ya que no parecen existir motivos por los cuales debemos abandonar un concepto que aún no ha sido superado.

Asimismo, Uruguay considera que no existe un único modelo de desarrollo, y en ese sentido, es clave que la definición de la economía verde considere las diferentes realidades, especificidades y características nacionales. Del mismo modo, es central que dicha definición reafirme y respete el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y cuente con la flexibilidad suficiente para respetar los distintos niveles de desarrollo

Señor Presidente,

Uruguay considera que el comercio internacional es central en aras de la consecución de un desarrollo sostenible. El mismo tiene un rol clave en la erradicación de la pobreza, la creación de empleo, y en el fomento de la cadena productiva. En ese marco, la definición de la economía verde debe potenciar y fomentar el comercio internacional y no debe, bajo ningún concepto, imponer restricciones comerciales ni nuevas exigencias que dificulten el acceso a mercados. Asimismo, es importante que dicho concepto no cree nuevos parámetros o estándares rígidos que generen restricciones unilaterales y limiten el desarrollo. En ese sentido rechazamos enérgicamente el surgimiento de un nuevo tipo de proteccionismo que vaya en contra de un sistema multilateral de comercio abierto, justo y basado en reglas claras.

La transformación hacia una economía verde tendrá un costo económico y social que no puede ser dejado de lado en nuestras discusiones. En ese marco la transferencia de tecnología es clave para permitir a los países en desarrollo participar en un proceso de ecologización de su economía y sistema productivo.

Consideramos necesario que un entendimiento sobre el concepto de economía verde potencie e incentive apropiadamente, entre otros, el uso de tecnologías limpias, energías renovables y prácticas de producción capaces de proteger y preservar el medio ambiente, así como reducir el uso y el agotamiento de los recursos y el adecuado manejo de residuos.

Es esencial contar con un contexto internacional que sea capaz de apoyar dichas transformaciones. Para ello, se vuelve imprescindible atender a problemas estructurales que se encuentran en la base del sistema multilateral. El apoyo de la comunidad internacional y el Sistema de Naciones Unidas a los países en desarrollo es clave en la transformación hacia una economía verde que efectivamente pueda erradicar la pobreza y conducirnos hacia la consecución de un desarrollo sostenible que permita garantizar sus tres dimensiones.

Muchas gracias.